

En Sevilla, 21 de Mayo de 1959. Con asistencia del Sr. Presidente, Vocales titulares y Asesores del Comité, se reúne este Jurado, en funciones de Comité y previa citación en forma, a la hora señalada, 6 de la tarde.

Cumplimentándose el Orden del día, se tratan todos los asuntos que son los siguientes:

- 1º.- Lectura y aprobación del Acta anterior: Por el Secretario se da lectura al Acta de la reunión anterior que es aprobada por unanimidad.
- 2º.- Informe accidentes Abril pasado.- El Presidente da lectura a la relación de accidentes del mes de Abril pasado, resultando un total de 16 accidentados, de ellos 3 leves y los restantes de carácter reservado.
- 3º.- Ruegos y preguntas.- Hace uso de la palabra el asesor Sr. Domenech, manifestando que en la Sección de Aprestos de la nave de Fines las ventanillas están cerradas por soldadura, y que la condensación del calor produce una temperatura elevadísima. Juzga el vocal Sr. Flores que en la nave de Sorteo de Lana se producen temperaturas de hasta 47º centígrados.

Juzga el Doctor Pera que se efectuará una revisión en ambas naves y se verá de remediar el problema. A continuación el mismo Dr. Pera manifiesta se estudiará por la Dirección el atender al personal de la Fábrica en las horas de 10 a 11, 12 a 1 y 5 a 6, al objeto de que no tengan que marchar al médico de cabecera, para asuntos leves.

El Sr. Castillo Lineros manifiesta que el obrero realmente enfermo, que haga trabajos varias horas y llegué al día pensario, deben abonarsele aquellas. Esta manifestación se trasladada a la Dirección. Y no existiendo más asuntos a tratar, se da por terminada la reunión, de la que se extiende la presente que firman el Presidente y el Secretario.